



MAT.: APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN Y LA I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE, PARA LA EJECUCIÓN DEL "SUBSIDIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES PARA LA COMUNA DE LAGO VERDE, AÑO 2023"

DECRETO Nro. 495 /

LAGO VERDE, 28 DE JUNIO DE 2023

VISTOS: Las facultades y atribuciones que me confieren la Ley Nro. 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones; Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado N°18.575; El Decreto Alcaldicio N° 300 de fecha 19-04-2023 que establece orden de prelación para efectos de subrogaría del Sr. Alcalde; El Acuerdo N° 6.167 de fecha 27-12-2022 del Consejo Regional de Aysén, que aprueba la distribución de presupuesto año 2023, programa de inversión en sus diferentes marcos por subtítulos presupuestarios; La Resolución Exenta Nro. 493 de fecha 28-04-2023, aprueba convenio de transferencia de recursos entre Gobierno Regional de Aysén y la I. Municipalidad de Lago Verde, para la ejecución del **"SUBSIDIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES PARA LA COMUNA DE LAGO VERDE, AÑO 2023"**; por un monto de \$ 121.819.000 (ciento veintiún millones ochocientos diecinueve mil pesos); y

CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta Nro. 493 de fecha 28-04-2023, aprueba convenio de transferencia de recursos entre Gobierno Regional de Aysén y la I. Municipalidad de Lago Verde.

DECRETO:

- 1.- APRUÉBESE**, convenio de transferencia de recursos entre Gobierno Regional de Aysén y la I. Municipalidad de Lago Verde.
- 2.- ESTABLÉZCASE**, a la I. Municipalidad de Lago Verde en su calidad de Ejecutora del proyecto, en la modalidad de Administración Directa del proyecto en referencia.
- 3.- DÉJESE**, establecido que la modalidad de contratación de los trabajadores, es bajo las normas del Código del Trabajo.
- 4.- El recurso que se perciba y/o gasto del proyecto "Mantencción de Áreas Verdes para la Comuna de Lago Verde, Año 2023", se deberá imputar a las siguientes cuentas presupuestarias**

214.05.64 ADMINISTRACIÓN DE FONDOS
114.05.64 APLICACIÓN DE FONDOS



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
COMUNA DE LAGO VERDE
Secretaría Comunal de Planificación
XI REGIÓN DE AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

5.- **AUTORIZASE**, al funcionario responsable de las rendiciones a la Sra. Paola Reyes Azocar, Rut 13.325.189-8, Profesional SECPLAN.

6.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE**, y una vez hecho, **ARCHIVESE**.




CÉSAR RIFE O YAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


EDUARDO VEGA GAETE
ALCALDE (S)

EVG/CRY/pra

DISTRIBUCIÓN:

- Gobierno Regional de Aysén
- Of. De Partes ✓
- Depto. Secplan (archivo)
- Depto. Finanzas